

Registros en el exterior
Registros Sanitarios
Derechos de Autor
Competencia Desleal
Nulidad de Marca
Protección de software



Marca Registrada

INTEGRAL

Medellín, República de Colombia

Derecho Comercial
Derecho administrativo
Derecho Laboral
Cobro de cartera
Seguridad social
Responsabilidad Contractual y
Extracontractual

Poder

Representación y Apoderamiento

CLAUDIA BEATRIZ MAYA GOMEZ mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Medellín, Antioquia, Colombia, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando como representación de la sociedad **TILT-UP S.A.S.**, domiciliada en Medellín, Antioquia, Colombia, por el presente documento y para los efectos previstos en la ley, nombro a los doctores **LUIS EDUARDO QUINTERO VARGAS y/o LUIS FERNANDO QUINTERO** domiciliados en la ciudad de Medellín, Antioquia, Colombia, el primero como principal y los demás como suplentes, como apoderados en todos los asuntos concernientes a la Propiedad Industrial en **COLOMBIA**, Los apoderados antes designados, quedan autorizados para recibir notificaciones y representarnos ante cualesquiera entidades o personas, ejerzan o no jurisdicción, especialmente ante las del orden administrativo, en todo lo concerniente a los siguientes asuntos: a) registro de marcas, registro o depósito de nombres comerciales o enseñas; prórrogas de patentes y renovaciones de registros, traspasos, cambios de nombre, cambios de domicilio del titular, cancelación voluntaria de registros y licencias de uso sobre Nuevas Creaciones o Signos Distintivos. b) Acciones de oposición, observaciones, respuestas de oposiciones, cancelaciones, cancelaciones por no uso, o ante la autoridad administrativa competente. Los citados apoderados quedan igualmente autorizados para sustituir el presente mandato, transigir, conciliar judicial y extrajudicialmente, desistir, cancelar, recibir, renunciar, revocar sustituciones y reasumir, y ratificar los actos efectuados por agentes oficiosos. En todo caso no quedan facultados para confesar.

CLAUDIA BEATRIZ MAYA GOMEZ
CC. No. 43.540.158

Acepto:

LUIS EDUARDO QUINTERO V.
C.C. N° 8.315.107
T.P 35.870

LUIS FERNANDO QUINTERO R.
CC. N° 71.760.762
T.P 192.204